

DISPONE LA SUSPENSIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE D.E. Nº 136, DE 2020, QUE APROBÓ BASES DEL LLAMADO A CONCURSO DE OPOSICIÓN DE ANTECEDENTES PARA PROVEER DOS CARGOS DE ACADÉMICOS CON JORNADA COMPLETA A CONTRATA, ADSCRITOS AL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LOS ALIMENTOS Y NUTRICIÓN, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA.

DECRETO EXENTO Nº 283

ANTOFAGASTA, 20 de mayo de 2020

VISTOS: Lo dispuesto en los D.F.L. Nºs 11 y 148, ambos de 1981 y D.S. Nº 237, de 2018, todos del Ministerio de Educación; Ley Nº 21.094, sobre Universidades Estatales.

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante D.E. Nº 136, de 26 de febrero de 2020, se aprobaron las bases del llamado a concurso de oposición de antecedentes para proveer dos cargos de académicos con jornada completa a contrata, adscritos al Departamento de Ciencias de los Alimentos y Nutrición, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Antofagasta.

2. Que, por oficio VRA Nº 0382, de 15 de mayo de 2020, de la Vicerrectoría Académica, se solicita dejar sin efecto el D.E. Nº 136, de 2020, que aprobó las bases del llamado a concurso de oposición de antecedentes para proveer dos cargos de académicos con jornada completa a contrata, adscritos al Departamento de Ciencias de los Alimentos y Nutrición, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Antofagasta, debido a la situación de emergencia sanitaria que vive nuestro país.

3. Que, en mérito de lo anterior.

DECRETO:

1. **DISPÓNESE**, la suspensión del procedimiento de D.E. Nº 136, de 26 de febrero de 2020, que aprobó las bases del llamado a concurso de oposición de antecedentes para proveer dos cargos de académicos con jornada completa a contrata, adscritos al Departamento de Ciencias de los Alimentos y Nutrición, Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Antofagasta, debido a la situación de emergencia sanitaria que vive nuestro país.

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

MACARENA
SILVA BOGGIANO
MACARENA SILVA BOGGIANO
SECRETARIA GENERAL
LLM/MSB/MDS/CRC/cmr

Firmado digitalmente por
MACARENA SILVA BOGGIANO
Fecha: 2020.05.20 16:08:24

LUIS
ALBERTO
LOYOLA
MORALES
LUIS LOYOLA MORALES
RECTOR

Firmado
digitalmente por
LUIS ALBERTO
LOYOLA MORALES
Fecha: 2020.05.20
16:05:53 -04'00'

Distribución: al reverso...

Distribución:

Secretaría General (SGD N°1457)

Contraloría

Rectoría

Dirección Jurídica

Vicerrectoría Académica

Vicerrectoría Económica

Dirección de Gestión Docente

Dirección de Economía y Finanzas

Depto. de Finanzas

Depto. de Administración de Recursos Humanos

Facultad de Ciencias de la Salud

Depto. de Cs. de los Alimentos y Nutrición

Jefe de Gabinete de Rectoría

BOE-UA